



****FAC-S-2026-024294-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-024294-CE del 7 de julio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señores

COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL

CALLE 33 No 6B-24 MEZZANINE 1,2,3

Bogotá, D.C.



Contraseña: Ss1E3yeuFN

Asunto: Puesta en conocimiento de presunto incumplimiento contractual – Contrato N.º 085-00-A-COFAC-DILOS-2026.

En atención al contrato No. 085-00-A-COFAC-DILOS-2026 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE COBIJAS TIPO FRAZADA PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC", suscrito con la empresa contratista BACET GROUP SAS, a través de su representante legal NANCY GARCIA CASTRO, me permito poner en conocimiento de SEGUROS DEL ESTADO, las novedades presentadas en la ejecución del contrato en mención, que se configuran como un presunto incumplimiento, así:

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO N° 085-00-A-COFAC -DILOS-2026.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE COBIJAS TIPO FRAZADA PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC

VALOR DEL CONTRATO: \$ 79.474.150.00

CONTRATISTA: BACET GROUP SAS.

REPRESENTANTE LEGAL: NANCY GARCIA CASTRO

IDENTIFICACIÓN: CC 52.026.266

NIT: 900.869.049 - 5.

FECHA FIRMA CONTRATO: 25/05/2026

MODIFICACIÓN: N/A

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 10/07/2026

GARANTAS SOLICITADAS

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:

100064523

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/05/2026

VIGENCIA DE LA PÓLIZA: 22/05/2026 HASTA 10/07/2028

AMPARO: CUMPLIMIENTO

VALOR ASEGURADO: \$23.842.245.00

VIGENCIA: 22/05/2026 HASTA 31/01/2027

AMPARO: CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

VALOR ASEGURADO: \$ 39.737.075.00

VIGENCIA: 10/07/2026 HASTA 10/07/2028

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS NOMBRE: SEGUROS MUNDIAL

NIT: 860037013-6

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CALLE 33 N°6B-24 PISO 1 BOGOTÁ

TELÉFONO: 2855600 - BOGOTÁ.

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

JUNIO – 2025

El día 11 de junio de 2025, con el perfeccionamiento del contrato, se solicitó mediante correo electrónico al contratista BACET GROUP S.A.S. allegar los documentos necesarios para la realización de la reunión de coordinación, así como la devolución del acta de inicio debidamente suscrita por la representante legal. A la fecha, no se ha recibido respuesta.

El día 12 de junio de 2025, mediante correo electrónico se remitió al contratista BACET GROUP S.A.S. el oficio No. FAC-S-2026-021307-CE, cuyo asunto es: Solicitud de información previa a la Reunión de Coordinación del Contrato No. 085-00-A-COFAC-DILOS-2026. A la fecha, no se ha recibido respuesta.

El día 22 de junio de 2025, mediante correo electrónico se remitió al contratista BACET GROUP S.A.S. el oficio No. FAC-S-2026-022196-CE, cuyo asunto es: Recabo de información previa a la Reunión de Coordinación del Contrato No. 085-00-A-COFAC-DILOS-2026. A la fecha, no se ha recibido respuesta.



El día **06 de julio de 2025**, mediante correo electrónico se remitió al contratista BACET GROUP S.A.S. el oficio No. FAC-S-2026-024129-CE, cuyo asunto es: Requerimiento de reunión inmediata e inicio de procedimiento sancionatorio CTO 085-00-A-2025-COFAC-DILOS-2026.

Es importante señalar que, a la fecha, restan únicamente tres (03) días para la finalización del plazo de ejecución. sin embargo, pese a los requerimientos formales de comunicación efectuados por la supervisión mediante diferentes medios, no ha sido posible lograr una comunicación con el contratista que permita informar las razones por las cuales no ha allegado los documentos para la reunión de coordinación, los cuales son imprescindibles para iniciar la confección de las cobijas frazadas, en consecuencia, considerando el plazo de ejecución, existe una latente preocupación y riesgo de no entregar a satisfacción los bienes.

Por lo anteriormente expuesto, la presente comunicación se remite con el fin de poner en conocimiento de esa compañía aseguradora las situaciones advertidas por la supervisión del contrato y las actuaciones administrativas adelantadas por la Entidad.

Teniente Coronel JUAN CARLOS REINSTAG JARA
Director Logística De Los Servicios

Anexo: 04 - OFICIOS TRAMITADOS AL CONTRATISTA.

Elaboró: T1. JAUREGUI / SUBIS Revisó: TC. RICO / SUBIS Aprobó: TC. RICO / SUBIS



Defensa

